



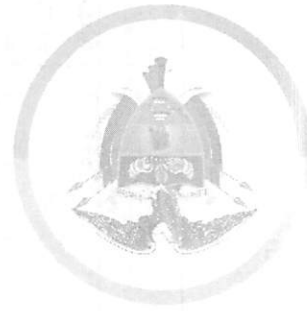
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 114

septiembre 19 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220120021500	REPARACION DIRECTA	ARTURO GELVEZ ARCINIEGAS	MINISTERIO DE SALUD	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO QUE APLAZA AUDIENCIA DE PRUEBAS, FIJANDOSE PARA EL 27 Y 28 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 8:30 A.M.	5	18/09/2018
2	81001333300220160025800	NULIDAD	JOILSON YOHNSON SILVA GERENA	MUNICIPIO DE ARAUCA	Auto resuelve concesión recurso apelación AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACION EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	18/09/2018

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 19 de septiembre de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 19 de septiembre de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaría



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia